



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CTAGVE-EXT-016/2025

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 14:12 (Catorce horas con doce minutos) del día 15 (Quince) de Abril de 2025 (dos mil veinticinco), constituidos en la sala de cabildos de este H. Ayuntamiento, de Guasave, Sinaloa, en el interior de Palacio Municipal, ubicado por la Calle Lázaro Cárdenas del Rio 764, Col. del Bosque; se reunieron los servidores públicos integrantes del Comité de Transparencia, LIC. KAREN ALEJANDRA MANZANAREZ BORQUEZ, PROFR. JOSÉ HUMBERTO GALVEZ BERNAL, M.A.E. EDGAR ADAIR ESPINOZA ROBLES para celebrar la sesión EXTRAORDINARIA CTAGVE-EXT-016/2025 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave, que se sujetará al siguiente orden del día:

PRIMERO: Bienvenida a la reunión y descripción de los asuntos a tratar.

SEGUNDO: Atención a solicitud por parte de Dirección General de Asuntos Jurídicos.

TERCERO: Asuntos Generales. CUARTO: Cierre de Sesión.

**PRIMERO.** – Siendo las **14:15** (Catorce horas con quince minutos) del día señalado, se da la bienvenida a la reunión se describen los asuntos a tratar atención a los siguientes:

OFICIO: DGAJ/2025/210, de parte de la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS para atender el OFICIO: DGAJ/2025/208, Esta área del sujeto obligado en apego a los artículos 141,149 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, solicitan testar los datos personales correspondientes al nombre del quejoso de acuerdo al artículo 141 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Sinaloa. De la presente solicitud de información.

SEGUNDO: Siendo las 14:30 (Catorce horas con treinta minutos). Acto seguido, este Comité de Transparencia después de realizar un análisis sobre la solicitud descrita mediante el OFICIO: DGAJ/2025/210, de parte de la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS para atender el OFICIO: DGAJ/2025/208, donde solicitan testar los datos personales correspondientes al nombre del quejoso de acuerdo al artículo 141 de la Ley de Trasparencia y acceso a la información pública del Estado de Sinaloa donde se llega a la conclusión y se somete a votación siendo el siguiente CONFIRMA por UNANIMIDAD de los asistentes, la determinación de clasificación de información confidencial y considerados como confidenciales y reservados de acuerdo al artículo 141 de la Ley de Trasparencia y acceso a la información pública del Estado de Sinaloa, para poder dar cumplimento a las obligaciones impuestas por el Artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la











Información Pública del Estado de Sinaloa durante el periodo de la presente Administración. En apego a los artículos 141, 149 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

TERCERO: Asuntos Generales. (sin asunto)

CUARTO: Cierre de la sesión

Siendo las **14:43** (Catorce horas con cuarenta y tres minutos) del día en que se actúa, se da por concluida la sesión número **CTAGVE-EXT-016/2024** del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave.

Procédase a dar vista al solicitante, Acta de la presente Sesión.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

PROFR. JOSÉ HUMBERTO GALVEZ BERNAL

M.A.E EDGAR ADAR ESPINOZA ROBLES

